

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región... 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. ... 2  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunic.  
precios convencionales.

Biblioteca Popular

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## ¡Pobres animalitos!

II

Cuarta distinción: hay que distinguir entre los actos y las asociaciones. Un acto aislado cuesta poco y significa poco, pero una asociación suele costar tiempo y dinero y energías y preocupaciones y disgustos; y hay que ver si el objeto y blanco de la asociación es digno de todo ello; que no vamos a fundar y organizar v. c. una asociación internacional para la defensa de las pobrecillas moscas y de los aborrecidos mosquitos. Yo confieso que antes formaría parte de una asociación, aunque no fuera más que doméstica, para matar implacablemente y extirpar de raíz a todos estos y otros semejantes bichos que se pusieran a mi alcance.

La quinta distinción es de más enjuiciamiento. Mucho se ha dicho y escrito, y debemos repetirlo una vez más, que una cosa es compadecerse, como es razón, de los animales, pero cuidando muchísimo más, según es más debido aún y más razonable, de atender y compadecerse de las miserias de los hombres; y otra cosa es andarse por una parte en sensibilidad con los animales de carga o con las bestias domésticas, rodeándolas de toda clase de solícitos cuidados, como pudiera hacerlo una madre con sus hijos; y tener por otra parte el corazón duro como un pedernal para con los pobres, apartar sistemáticamente la vista de toda enfermedad o dolor humano, y cerrar herméticamente el bolsillo ante cualquiera petición de limosna o donativo o suscripción para las personas necesitadas o para las obras de caridad.

Permítasenos aquí dirigir a ciertos señores bestiofilos la consagrada frasecita: ¡no hay derecho! Ni las bestias tienen derecho alguno a nada y respecto de nadie ni nadie lo tiene de compadecerlas más, o tratarlas con más cuidado y consideración que a los hombres necesitados o afligidos o enfermos. ¿Son capaces de algún deber las bestias? Creo que es claro que no, puesto que carecen de razón y de voluntad

libre. Pues en consecuencia tampoco son capaces de derecho. El hombre tiene deber, es cierto, de tratarlas racionalmente, pero ese deber no responde a un derecho de ellas, sino a un derecho de Dios y de los hombres para cuyo servicio las crió Dios.

Por otra parte, ¿hay también hombres necesitados, sin auxilio de nadie, enfermos sin médicos ni medicinas; hambrientos sin un pedazo de pan que llevar a la boca; desaharrados sin poderse guarecer de los intensos fríos del invierno? Pues no tienes derecho, por bestiofilo que seas, a desatender a tus semejantes, a los racionales, a los que son hermanos tuyos e hijos de Dios, por atender a los irracionales, que hoy son y mañana no aparecen, y que mientras son, no tienen más razón de ser que estar a servicio de los hombres y no serles ofensa y detrimento.

Distingamos por último entre las entidades que se mueven realmente por un espíritu genuinamente cristiano, y las que se mueven más o menos inconscientemente al impulso de corrientes teosóficas y paganas, es decir, transmigratorias, espiritísticas, panteísticas e idolátricas; y si tanto aseguran y dan pruebas de que nada de eso las impele y las anima—que ya será probar—, si real y verdaderamente son cristianas y católicas por sus cuatro costados—que muy pocas serán, si es que hay alguna—lleveámosla a la piedra de toque, a la prueba decisiva: declárense oficialmente confesionales en sus programas o reglamentos; hagan acto de plena sumisión a la autoridad eclesiástica; tengan un consiliario como representante de ella; y entonces no tendremos inconveniente en actuar con ellas en pro de los animales, en tanto en cuanto son un medio para el hombre, y mucho más aun en pro del hombre mismo, aunque fuera menester—que cierto no será—declarar guerra sin cuartel y hasta el exterminio contra todos los animales.

S. de P.

## La cuestión de actualidad Si son "clericales"

¡no importa!

De Santiago Vinardell, en «La Noche»:  
«En cuanto apareció en estas páginas la entrevista que el amigo Gaya acababa de celebrar con el señor Durán y Ventosa, me apresuré a pedirle una audiencia al presidente del Consejo.

El asunto valía la pena. No me alabo de mi iniciativa. Lo mismo se le hubiera ocurrido al portero de mi casa.

Haciendo imposible la entrevista solicitada, apareció la nota oficiosa fulminante.

Y el presidente tuvo la atención de escribirme: «... por ahora, dada la indole del asunto y la repercusión y acogida que ha tenido en algún periódico de ésta, concepto que es mejor que una entrevista particular para «La Noche» el contestar con carácter oficioso y de una manera general, a la tendencia y propósitos del señor Durán.

Así las cosas, mis deberes informativos, desviándome de la presidencia, me llevaron a la calle. Y quien dice a la calle quiere decir al domicilio particular de algunas personalidades y al «hall» del «Palace» que es donde se puede ver más personajes.

¡Cuánto júbilo, Dios mío!... Todos estaban encantados de la «nota». La actitud del general Primo de Rivera les tenía entusiasmados. No había en su vocabulario palabras suficientes para alabarla.

Un ex-director de Aduanas me decía:

—Yo iría ahora mismo, de buena gana, a felicitarle. No quisiera acordarme que figuro entre los caídos. ¡Ah, si no fuera por el que dirán!... Primo de Rivera ha estado admirable. En esto, todos los buenos patriotas estamos a su lado incondicionalmente.

—¿Lo dice usted por haberle cerrado el paso a la «Liga» y a Cambó?  
—¡Claro!... Pero esto es lo de menos. Lo digo por la energía con que ha defendido, noblemente, la intangibilidad de la patria.

Ahora podría yo ir repitiendo lo que me han dicho, a este respecto, muchos personajes del antiguo y del nuevo régimen. Pero el ex director, lo ha dicho con tanta precisión y tanto entusiasmo, que sus palabras resumen admirablemente lo que, en idéntico sentido, me han expuesto los demás.

Si la «nota» del jefe del Gobierno, al atacar resueltamente, la más leve intención autonomista, ha tenido la virtud de unir a los hombres de más opuestas tendencias en un solo bloque compacto.

El general Primo de Rivera puede asegurar que, para defender el sistema unitario, cuenta con todos los prohombres de la meseta. Cuando se trata de defender la intangibilidad de la España única, los ex ministros arrinconados y los ex parlamentarios reducidos al silencio—liberales, conservadores y republicanos—le proclaman caudillo.

—¡Así se hacen las cosas!...  
—Nosotros fuimos, en esto, demasíados débiles.

—Esa tendencia criminal hay que perseguirla sin contemplaciones.

El director de un periódico de la mañana me dijo:

—Yo indultaría al ladrón y al asesino. Al catalanista, no.

La «nota» del marqués de Estella ha vuelto a dar color a un tema olvidado. Son muchos los ex políticos que opinan que hay que reducir el uso del «dialecto» catalán a la intimidad de los hogares.

Un ex senador demócrata decía:

—Como el no le dé la puntilla a todo eso, no se la da nadie. Yo no me explico que se tolere la publicación de periódicos y revistas en este dialecto que el «A B C» califica muy justamente de «jerga arbitraria».

El viejo periódico madrileño «El Imparcial» echa también las campanas al vuelo sintiéndose orgulloso de que sus ideas tradicionales hayan si-

Comentamos el otro día en uno de estos cuadrillos la suspensión de los diarios alsacianos «Volksslimme», «Zukunft» y el que dirige Claus Zorn de Bulade, «interdits par une décision du Conseil des ministres», y no por ninguna condena judicial. Parecía esto a primera vista algo así como un atentado a la libertad del pensamiento por medio de la imprenta, en flagrante contracción con los más elementales principios del liberalismo político, según los cuales cada uno puede opinar libremente lo que quiera de todo lo que quiera de todo lo divino y de todo lo humano, sin correr más riesgo que el que señala para los delitos el Código Penal y la ley de imprenta.

¿De qué se acusaba a los periódicos? De propagar ideas autonomistas. Querían la autonomía para Alsacia.

Veían que se podía propagar impunemente el comunismo, el anarquismo, que no había límite ni cito incluso para la más inmunda pornografía gráfica, que los políticos y los periódicos más avanzados señalaban con el dedo a los países en que esa libertad está coaccionada y creyeron, de buena fe, que estaban amparados por la ley y por la opinión, cuando gubernamental en las puertas de sus imprentas y Redacciones y a la opinión más afectada a la Liga de los Derechos del Hombre aplaudiendo, entusiasmada el cerejazo.

Afortunadamente nos da la clave de esta desconcertante alegría un artículo de «L'Oeuvre», periódico radical socialista, gran amigo de la Liga de los ciudadanos Derechos.

«No perdamos de vista—nos dice—que esos tres diarios eran clericales».

¡Ah, vamos! Eso es otra cosa. Siendo «clericales» se explica perfectamente la suspensión, sin que padezcan la Libertad, la Liga, ni los Hombres.

Lo dice bien claramente «L'Oeuvre»:

«Certes, il n'est en Alsace personne qui veuille porter atteinte a la liberté de la presse».

¡De ninguna manera! O como decimos aquí: ¡Qué va!

## BOLETIN OFICIAL

23 noviembre 1927

Real orden modificando el párrafo 4.º del artículo 12 y artículo 24 del Reglamento de Posadas particulares.

Otra de Gobernación sobre la reglamentación de las Comisarias sanitarias provinciales.

El primer domingo del próximo diciembre tendrá lugar en la Casa-cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas.

Relación de propietarios, a quienes se han embargado algunas fincas por débitos contributivos.

La audiencia territorial de Lérida cita como testigo a don José Skandes; el juez municipal de Tarragona cita a don Emilio Fernando Pardo y el de 1.ª Instancia de Reus anuncia haber muerto sin testar D.ª María, conocida por Ursicina Montserrat Malich.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA GENSURA

do tan briosamente defendidas por el jefe del Gobierno.

El cronista, como un notario, está en el deber de hacerlo constar así.

## El libro catalán en Madrid

La Exposición del Libro Catalán en Madrid, que se abrirá a últimos de este mes, es objeto de vivo interés, no sólo por parte de los círculos literarios de aquí, sino también de Madrid; el Comité de Madrid se muestra muy satisfecho de la buena acogida que ha merecido su iniciativa.

Por su parte, el Comité de Barcelona se complace en hacer presente que son en gran número los libros ya recibidos y que empiezan a expedirse a Madrid.

El mismo Comité ruega que, dado el término brevísimo de días de que se dispone, se transmitan inmediatamente, hoy mismo, si puede ser (no esperar mañana) los ejemplares a la Cámara del Libro, calle de Junteras, 2). Todos los ejemplares serán oportunamente devueltos a sus poseedores.

A todas las casas editoriales y todos los editores, particulares y autores-editores, se les ruega envíen todos sus libros catalanes aparecidos desde el año 1900, aunque no hayan recibido invitación expresa; puesto que, a más de no ser casi posible por la falta material de tiempo, es muy fácil pasen desapercibidos al Comité, olvidos involuntarios.

El Comité ruega también que sean enviadas a la misma Cámara del Libro las colecciones encuadradas, formando volúmenes de las revistas literarias, artísticas y de estudios.

El ciclo de conferencias anejas a la Exposición del Libro Catalán en Madrid ha sido completado con una nueva que irá a cargo de don Jesús María Bellido, profesor de la Universidad, el cual hablará bajo el aspecto científico.

El Comité de Barcelona: Rafael Vehils, de la C. O. del L.; Luis Bertrán y Pijoan, periodista; Jorge Rubió y Lluch, director de la Biblioteca de Catalunya; Tomás Garcés, crítico; Juan Givanel, bibliotecario de P. A. B.; Antonio López Llausas, editor y miembro de la C. O. del L.; Juan Estelrich, de la «Fundación Bernat Metge».

## Conferencias de «Foment d'Estudis»

La conferencia que donó el dimars en el «Foment d'Estudis», sobre radiotelefonía, el soci En Pere Andreu resultó interessant, tant per les explicacions com per l'audició d'un aparell receptor instal·lat a la sala de la nomenada entitat.

Apartant-se en lo possible del tecnicisme va explicar amb claretat la manera de produir les ondes electromagnètiques, i la seva unió amb les acústiques produïdes per un micròfon, que és el cas d'una estació transmissora així com la transformació que experimenten les ondes replegades per un aparell receptor, des de la seva entrada al mateix, fins que són reprodudes pel telèfon o altaveu. Detallà les propietats de les làmpares de radi coma detectores i amplificadores, i el procés que es produeix al passar una corrent rebuda pel circuit filament-rexeta al circuit filament-placa.

Respecte a la manera de poguer recullir una estació o un altre a voluntat, és necessari posar en sintonia l'efecte de capacitància i l'efecte d'inductància, aconseguint-se el primer per mitjà de condensadors fixes i variables, i el segon per mitjà de bobines.

Donà detall dels circuits fundamentals, dels quals s'han derivat tots els aparells receptors que en diferents formes estan actualment al mercat.

Explicà la manera d'obtenir aparèlls més o menys sensibles, cosa que es consegüent mitjants transformadors de radi-freqüència i de audi-freqüència, combinats amb el nombre necessari de làmpares.

Finalment explicà els inconvenients en que es troben els aficionats a la recepció radi-telefònica, com són: els canvis de temps, el desgast de les piles (recomanant l'empleu dels acumuladors o rectificadors de corrent), i la molèstia que produeixen els aparells radio-actius quan no estan ben sintonitzats.

A continuació va posar en marxa l'aparell receptor, rebent-se amb antena interior instal·lada provisionalment, algunes estacions.

## Las secciones de lenguas no castellanas de la Real Academia Española

Ha sido aprobado el siguiente reglamento para las secciones especiales de la Real Academia Española.

Artículo primero. Creadas en la Real Academia Española por el real decreto de 26 de noviembre de 1926 tres secciones denominadas de la lengua catalana y sus variedades valenciana y mallorquina, de la lengua gallega y de la lengua vascuense, se considerará cometido especial de cada una de ellas el que les señala el artículo cuarto de dicho real decreto, o sea, el acopio de materiales y realización de los trabajos necesarios para la redacción de la Gramática y Diccionario de la lengua respectiva.

Artículo segundo. Estas tres secciones, compuestas como se indica en el artículo tercero del citado real decreto, se reunirán separadamente en la casa de la Academia en los meses de noviembre, marzo y mayo de cada año y en los siguientes días: la sección catalana, desde el día primero al 10 de cada uno de dichos meses; la gallega, desde el 11 al 20 y la vascuense desde el 21 al 30.

El número de secciones que en cada uno de dichos períodos habrá de celebrarse cada sección será por lo menos de tres y en ellas actuará de secretario el académico más moderno.

Artículo tercero. La Academia designará por el procedimiento determinado en los estatutos para la elección de comisiones, los individuos que ha de completar cada sección, conforme a lo dispuesto en el artículo tercero del dicho real decreto.

Artículo cuarto. La lengua que habrán de emplear las secciones y sus individuos para sus actos, comunicaciones, discursos, etc., será la castellana.

Artículo quinto. A las sesiones dedicadas al estudio de las lenguas no

castellanas, podrán asistir los académicos no afectos especialmente a dicho estudio, y en ellas tendrán voz, pero no voto.

En iguales condiciones podrán asistir los académicos de dichas secciones especiales a las juntas dedicadas a la lengua castellana.

Artículo sexto. Los académicos de las expresadas secciones que establezcan su domicilio en Madrid serán elegibles para todos los cargos de la corporación.

Artículo séptimo. Los académicos de las expresadas secciones serán convocados con la debida antelación a las juntas en que se elijan académicos de número o se provean cargos de la corporación, así como a las extraordinarias, en que se traten asuntos de interés general para la Academia y en todas ellas tendrán voz y voto.

También serán convocados a las juntas públicas y solemnes.

Artículo octavo. Las asistencias de los académicos de las secciones especiales a sus juntas respectivas se les computará a los efectos del artículo 17 de los estatutos vigentes.

Artículo noveno. Por cada una de las sesiones a que asistan los dichos académicos con arreglo a los artículos segundo y séptimo de este reglamento, percibirán las dietas máximas señaladas para las asistencias.

Artículo décimo. Los 42 académicos numerarios tendrán idénticos derechos honores y prerrogativas, siendo comunes a todos las normas establecidas en los estatutos de la Academia, salvo lo especialmente dispuesto en el real decreto de 26 de noviembre de 1926 y en este reglamento.

Artículo undécimo. Los académicos correspondientes de las secciones de lengua no castellana, tendrán, respecto de aquella a la que pertenezcan, los mismos derechos que el artículo quinto del reglamento general de esta Academia concede a los demás correspondientes.

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

**BILBAO — BARCELONA — MADRID**  
**VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA**  
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente  
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

**BANCA - BOLSA - GIROS**  
Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

## DE TODO UN POCO

### LA GUERRA DE LOS MONOS

En las discusiones darwinianas se había dicho que el mono no hablaba, porque, convencido de que ésta era su única diferenciación con el hombre, si hacía uso de la palabra se le obligaría a trabajar.

Esta treta no va a servirles muy pronto a nuestros simpáticos parientes. Después de Voronof, con los malos ratos que les está proporcionando, surge ahora un colonizador americano con la genial idea de enseñar a los gorilas el uso del fusil, formando guerrillas que un día pueden ser lanzadas contra los hombres.

Si el procedimiento da resultado, es natural que todas las naciones se dediquen a adiestrar guerrillas y la guerra sea en el porvenir una lucha de monos.

En decir... puede que de esta prueba salga la completa renuncia del mono, pues seguramente se resistirá a matar a sus semejantes.

### EN MADIRAC ROBAN LA PUNTA DE UN PARARRAYOS

Comunican de Burdeos que un individuo escaló por la cadena del pararrayos el campanario de la iglesia en Madirac (Girona), que tiene gran altura, intentando robar el gallo dorado que lo culmina, y al no conseguirlo sustrajo todo el platino que guarda la extremidad del pararrayos.

Puede que el ladrón aún se atreviera a decir entonces: «de lo perdido (?) saca lo que puedas».

### UN VIEJO FARSANTE

Es una historia de hace veinte años. Un buen día el nombre del doctor Federico Cook sonó por los ámbitos del mundo con triunfal aurorela. Acababa de descubrir nada menos que el Polo Norte. La atención de todos los centros científicos del orbe proyectóse sobre su figura joven, simpática, estudiosa y aventurera. Distinciones, premios, toda clase de forzosas sinecuras se ofrecieron al valiente explorador. Durante unos meses vivió en la embriaguez magnífica de los grandes capitales del triunfo. Y se aprovechó, viven los cielos... Hizo negocios, se lucró en asuntos de ciencia y de comercio, Cook se acostumbró a esta existencia fácil. No tardó mucho tiempo en descubrirse la farsa de Cook: ni había descubierto el Polo ni se había movido de su casa de Washington.

Los periódicos arremetieron contra el mixtificador; los centros científicos le retiraron sus honores; llegó la desgracia. Unos asuntos infelices—cuestión de dinero—le llevaron a la cárcel, donde ha permanecido seis años. Ahora se habla de que va a ser liberado.

La pantalla del mundo vuelve a recoger la silueta de este ilustre farsante, personaje de gran novela de picares.

KLADROFRER.

## ECLESIASTICAS

Se encuentran en Tortosa los reverendos don Higinio Anglés Pamies y don José Rius Serra, ambos procedentes de Barcelona para verificar investigaciones históricas en el Archivo Capitular de aquella Catedral Basílica.

El reverendo Anglés, profesor de música del Conservatorio de Barcelona y gran musicólogo, ha ido con el fin de consultar varios códices existentes en el citado Archivo, y el reverendo Rius, archivero pontificio, con el objeto de ver algunos célebres cartularios.

El Cardenal De Lai ha sufrido un ataque cardíaco. Dada su avanzada edad y la grave pulmonía que ha sufrido recientemente, despierta su estado serias inquietudes.

El Pontificio está siempre informado tanto del estado del Cardenal Bonzano como del de monseñor De Lai.

## MUNICIPALES

El próximo día 30 del actual termina la prórroga concedida por la Excelentísima Diputación para poder retirar las cédulas personales del presente año sin recargo.

El señor Segura ha manifestado a los periodistas que podía informarles de que, sin poder señalar día, la grandiosa obra construida para fábrica de tabacos prestaría en breve los servicios para los cuales fué construida.

## DE SOCIEDAD

Los solemnes funerales que se celebraron ayer en la parroquia iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma de doña Teresa Aixelá y Reverter se vieron muy concurridos, evidenciándose el profundo dolor que había causado tan irreparable pérdida en el vasto círculo de sus amistades. Reiteramos a su apenada familia el testimonio de nuestro sincero y cristiano pésame, ofreciendo nuestras oraciones por el eterno descanso de la difunta.

Procedente de Barbens (Lérida) donde ha pasado el verano, ha regresado a esta capital la distinguida dama doña Dolores Llarí, viuda de Veciana.

Después de dejar en Africa los soldados recientemente ingresados en filas, ha regresado el teniente señor Centinc.

En Picamoixons ha fallecido, recibidos los Santos Sacramentos, después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con resignación, el párroco de aquella población Rdo. D. Luis Martí y Alborná.

Esta mañana se celebrará el entierro y funeral.

A la referida población y a la familia del finado significamos nuestro pésame y ofrecemos por el alma del finado nuestras oraciones.

Pertenecía a «La Providencia».

Anoche fué administrado el Santo Viático a D. Antonio Tarragó, ex secretario del Juzgado municipal, a quien deseamos le devuelva el Señor la salud, si así conviene a su alma. Al acto han asistido numerosos amigos, curiales, abogados y procuradores.

Ha ingresado en la clínica del Hospital de San Pablo y Santa Tecla doña Dolores Mateu de Reyes, al objeto de someterse a una delicada operación quirúrgica. Mucho celebraremos un feliz resultado y su pronto y total restablecimiento.

En viaje de novios han llegado a esta capital, hospedándose en casa de los señores Gramunt, D. Alfredo de Zabala y su distinguida esposa D.ª M.ª Lagros Richi.

Deseámosles grata estancia entre nosotros.

Procedente de La Coruña en donde prestaba sus servicios ha llegado a esta ciudad, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo en la Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, el distinguido joven amigo nuestro don Antonio Sonala.

## LOCALES

Se vé muy concurrido el solemne Novenario que en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa se está celebrando en la iglesia de la Casa de Beneficencia, predicando el orador sagrado Dr. D. Jaime Sabaté, canónigo magistral.

### Casa Llauredó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

Ayer los Sres. Párrocos de esta ciudad visitaron al Sr. Cardenal, a quien saludaron y ofrecieron sus respetos con motivo de su regreso de la visita ad limina.

Su Eminencia agradeció la visita, departiendo largamente con los mismos sobre las impresiones de su viaje a la ciudad Santa.

### N. Mateu Ferrer

Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA  
TARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados,  
de 10 a 12

Rambla San Juan, 41  
TARRAGONA

Después de practicar diligencias judiciales en Esplugas de Francolí y Hospitalet, han regresado a Barcelona el coronel de infantería don Ramón López Doménech y el capitán del mismo cuerpo don Joaquín García Nieto.

## Precios extraordinarios

	Pesetas
Aceite puro de oliva finísimo	2'50 litro
Aceite puro de oliva buena clase	2'30 litro
Bacalao Libro extra superior	1'70 kilo
Mantequilla Danesa, lata	2'50 1/4
Vino puro blanco y tinto	0'45 litro
Tapioca Groni	0'85 paquete
Sardinas en aceite finísimo	0'50 lata
Dulce de membrillo blanco anejo	1'70 kilo
Mantequilla centrifuga pura	1'10 100gs.
Mostaza Lonit	1'00 frasco
Galletas Boers Coco	2'30 kilo
Jabón de aceite (bloque 1/2 kg.)	0'50
Pinzas para tender ropa	0'25 docena
Patatas superiores 10 kg.	1'90

**Droguería de TOMAS ROIG**  
Baja de Pescadería, 9 Teléfono 287  
SERVICIO A DOMICILIO

Se ha concedido prórroga hasta el 30 del actual para terminar las obras de conservación de los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell al contratista de las mismas don José Presculi Costa.

—Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MALE tiene confeccionados los más elegantes trousseaus para la Compañía a precios sumamente inverosímiles.

### A. Arenal Médico-oculista

RAMBLA CASTELAR, 27, 1.ª

Han quedado terminadas las obras de conservación de los kilómetros 5 al 15 de la carretera de Reus al Collado de Fatges y que afectan a los términos municipales de Riudoms, Montbrió de Tarragona, Vilanova de Escornalbau y Montroig.

### LEANDRE SANTAMARIA

Odontólogo

Consulta días laborables:  
de 9 a 1 i de 4 a 7

R. S. Joan, 29, 1.ª

TARRAGONA

El presidente de la Diputación, don Manuel de Orovio, acompañado del secretario de aquella corporación, señor Alvarez, efectuó ayer mañana la visita de cortesía a las autoridades.

En el Palacio Arzobispal ofreció sus respetos al Sr. Cardenal-Arzoobispo y al Sr. Vicario general.

Después visitó al general gobernador militar, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia y fiscal de S. M., comandante de Marina y gobernador civil.

También visitó al alcalde, señor Segura.

### Sombrerería

J. JANÉ

SUCESOR DE TRINCHET

Participa al público en general que ha recibido una colección de sombreros de la casa italiana antigua Borsalino; el único que tiene la exclusividad para toda la provincia.

También hay los últimos modelos de sombreros del país de las mejores fábricas y gorras última novedad.

El diputado señor Serrano ha sido nombrado presidente de la Junta de Gobierno de la Casa provincial de Beneficencia.

### J. MALLAFRE Médico-oculista

calle Portalet, 6, 1.ª

## REGIONALES

Hoy de ocho a nueve de la mañana es esperado en el puerto de Barcelona el vapor «Capitán Segarra», de la Transmediterránea, procedente de Ceuta, a bordo del cual regresan repatriados y licenciados los soldados del reemplazo de 1925, correspondientes a esta región, que prestaban servicio en cuerpos del ejército de Africa.

Conduce el «Capitán Segarra» 638 licenciados que pertenecen 422 a Barcelona, 44 a Tarragona, 3 a Lérida, 10 a Girona, 163 a Zaragoza, 57 a Huesca y 48 a Baleares.

Hoy saldrá de Larache el vapor «Escolano», que conduce a Barcelona 540 licenciados.

Mañana saldrá de Melilla el vapor «España número 5», que llegará probablemente a Tarragona el día 29 y por la tarde seguirá el viaje a Barcelona.

En Tarragona desembarcarán los reclusos pertenecientes a esta localidad, Zaragoza y Huesca.

En Barcelona desembarcarán los pertenecientes a aquella provincia, los de Girona y los de Baleares.

La directora de la Escuela Normal de Barcelona, doña Carmen Raposo, visitó al rector de la Universidad doctor Díaz, conferenciando con él sobre el estado del edificio donde se halla instalada la Escuela y dándole cuenta del estado de las alumnas lesionadas que van mejorando.

El rector en su estancia en Madrid, conferenciará con el ministro de Instrucción pública sobre el asunto de los locales de la Normal de Maestras.

En el expreso de Madrid salieron para dicha capital, con objeto de tomar parte en las próximas sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, el capitán general, alcalde de Barcelona, presidente de la Diputación, marqués de Foronda y Alella, conde de Figols, señor Puyuelo y el alcalde de Igualada, señor Orfila.

nebra y Marsella. Esta línea se combinará después con la línea Barcelona-Madrid-Lisboa-Sevilla.

## FUMADORES



### ENGOMAT

Demaneule en tots els Estancs.

En la Cámara de Comercio de Tortosa ha tenido lugar una reunión de fabricantes arroceros de la comarca, como son de Amposta, San Carlos y Tortosa al objeto de efectuar los trabajos necesarios acerca de las Compañías navieras que visitan cada quince días el puerto de San Carlos lo realicen semanalmente, puesto que cada día aumenta el tráfico de exportación en dicho puerto.

Parece que muy en breve se celebrará la inauguración de la línea aérea Casel-Barcelona. Este servicio funcionará semanalmente y con aparatos capaces para 12 pasajeros. Hará escala en Girona y Comunican de los Estados Unidos que el doctor Cranage ha dado una serie de conferencias sobre la arquitectura catalana.

## Lanas para colchones

de inmejorable calidad, a precios de fábrica en la Fábrica de Curtidos y Manufacturas de Marroquinería de J. Maduell Pons, calle Canal, 1, (Camino Salou)—REUS.

Se confirma en todos los centros deportivos la retirada de Samitier del Club aBros-lona.

El citado jugador ha dicho que no figurará más en el Barcelona ni se alineará como equipier.

Es tanta la nieve que ha caído estos días sobre el Canigó y su comarca vecina, que la Compañía de Ferrocarriles del Midi está empleando gran número de trabajadores en la extracción de la nieve, que cubre los rails en la Cerdeña francesa, impidiendo el tránsito ferroviario.

En el expreso de Francia llegó a Barcelona el marqués de Torres, secretario particular de S. M. don Alfonso.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7

Reunieron en el despacho de la Alcaldía de Barcelona, los señores marqués de Foronda, por los tranvías de Barcelona; Arruga, por la Compañía de Autobuses; Figueras Dotti, por el Metro Transversal, y Buxaderas, por el Gran Metro, con el alcalde, barón de Viver, al objeto de tratar de la coordinación y unificación de los servicios de las citadas compañías de transportes.

Seguramente, al regreso del alcalde de Madrid se celebrará otra reunión con dicho objeto.

En la estación de Ampolla chocaron dos trenes de mercancías, sin que, afortunadamente haya de lamentar desgracias personales.

Al parecer, al entrar en agujas el tren número 1.708, procedente de Tarragona, no pudo frenar, rebasando la aguja de salida, y como en aquel momento entraba otro convoy, el número 1.703, procedente de Tortosa, el choque se hizo inevitable.

A consecuencia del encontronazo descarriló una máquina y varios coches cargados de mercancías.

## Consultorio Clínico

de enfermedades de los niños  
DEL PROFESOR

J. Güell Filella

APLICACION DE

## Rayos Ultravioleta

Tratamiento especial de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas y tumores blancos.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.ª  
Teléf. 416

En el pleito seguido entre la Federación Agrícola de la Conca de Barberá y el Sindicato de Viticultores de Sarreal, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia, condenando al Sindicato de Sarreal al pago de todas las obligaciones contraídas y existentes en el momento de separarse de sus federadas y a la indemnización de los daños y perjuicios ocasionados a la Federación por el hecho de la separación y por el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El letrado Sr. Colom, hijo de Valls, que sostuvo la apelación en el pleito por parte de la «Federación» y ha logrado la casación de la sentencia de la Audiencia de Barcelona, dando lugar a que el Supremo dictara jurisprudencia en cuestión tan vital, para la organización agrícola de nuestras comarcas, está recibiendo muchas felicitaciones, lo mismo que la Federación.

El director general de Agricultura, señor Bellando, ha comunicado al alcalde de Tortosa y asambleista don Joaquín Bau que el último domingo del próximo Diciembre irá a Tortosa para inaugurar las obras de la gran estación olivarera que se instala en dicha ciudad.

## GENERALES

Hace ya bastante tiempo que el jefe del Gobierno expuso su iniciativa de creación del Tribunal de Amparo Ciudadano que tendría como principal misión la de acoger las quejas y reclamaciones de los ciudadanos que no se vean atendidos por la justicia o por cualquier otro organismo del Estado.

Se acordó en Consejo de ministros pasara a informe el proyecto de creación de dicho tribunal.

Ha visitado al director de Agricultura el general Saro, con el vicepresidente de la Asociación de Olivicultores de España y los miembros de la directiva para solicitar se extienda el régimen que sirvió para realizar préstamos a favor de los productores de uva de la Mancha a los olivicultores andaluces, a fin de que el servicio nacional de crédito agrícola adelante las cantidades necesarias para el pago de las faenas de recolección con garantía prendaria de aceitunas y en su día también las del aceite.

«La Gaceta» publica una real orden creando la medalla de la Paz, conmemorativa del feliz término de la campaña. La medalla es ovalada, de hierro acerado, con fondo azul; en los extremos aparecen guirnalda formada con ramos de laurel; en el centro se ve un paisaje de Africa, con el sol al fondo, y de los rayos de éste brota la palabra «Paz»; en la parte inferior figuran los años 1909-1927.

En el reverso aparece una paloma llevando en el pico un ramo de laurel. Esta medalla se concederá a los padres de generales, jefes y oficiales muertos en campaña.

Con el importe de los derechos de expedición de los diplomas de la Medalla se erigirá en Madrid un monumento que glorifique la campaña de Marruecos.

Si no se cubriese el coste del monumento se abrirá una suscripción nacional.

Ha llegado a Madrid el general Sanjurjo, procedente de Murcia. El general Sanjurjo cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

Después sostuvo una extensa conferencia con el general conde de Jordana, tratando de asuntos del nuevo régimen de protectorado.

El marqués del Rif permanecerá en Madrid breves días, marchando seguidamente a Marruecos.

Ya es sabido que durante la última visita al puerto de Mahón, S. M. el Rey quiso recorrer toda la isla de Menorca, llegando hasta Ciudadela, donde está establecida su sede episcopal y en cuya basílica se cantó un solemne Te-Deum, con asistencia del octogenario obispo de la diócesis.

Terminada la religiosa ceremonia, Don Alfonso XIII se dirigió al anciano obispo, a quien cogió de la mano diciéndole:

—Señor obispo. No salga a despedirme. ¡Hay tanta gente!...

—Sí, Majestad; quiero salir.

—Pues deme el brazo. Yo mismo le acompañaré.

Y añadió:

—Recuerde, señor obispo, que soy católico y que soy canónigo honorario de algunas catedrales. Déjeme que por unos momentos lo sea de ésta.

—Muy honrado, Majestad—contestó el venerable Prelado.

Y al despedirse, en la plaza, el Rey se inclinó, besando reverentemente el pastoral anillo de Su Ilma.

Se ha reunido la comisión ejecutiva del servicio nacional del Crédito Agrícola y acordó preparar el régimen de cumplimiento de lo dispuesto en el decreto sobre el consorcio arrocero en el que el Crédito Agrícola anticipará para la organización comercial citada un millón y medio de pesetas.

Dicen de Pontevedra que ha causado sensación el artículo del arquitecto Palacios, glosando interesantes trabajos sobre la naturaleza de Colón, publicados en el Boletín de la Academia de la Historia en los meses de Julio y Septiembre por el cronista oficial de Canarias señor Montes de Oca, con motivo de la reaparición en la biblioteca provincial de la isla de un documento autorizado por el escribano de Tenerife en el año 1719, en el cual el licenciado Juan Núñez Peña pide testimonio de la genealogía del apellido y dice: «Colón». Los primeros españoles, según noticias ciertas, que usaron este apellido fueron Domingo Colón, testigo en donación por García II de Navarra a la Iglesia de Tudela en 1125 y el Obispo de Lérida Ferrer Colón en 1334. También tenemos Domingo Colón, marido de Susana Fontenarrosa, natural del Reino de Galicia y a sus hijos Bartolomé, Diego y Cristóbal, descubridor de la India, nacido en Alvizoles cerca de Saena, señorío de Génova, donde se establecieron sus padres para comerciar en el año 1446 al de 1451.

Después de la publicación de los libros de la Riega planteando la tesis de la oriunde gallega del almirante, se estima que nada más concluyente apareció que este documento, coincidente con las deducciones de aquél en sitio y por persona alejada de todo apasionamiento.

Se espera el esclarecimiento de asunto tan interesante.

## EXTRANJERAS

Parece que se solucionará la crisis ministerial belga con un Gobierno del que formarán parte católicos y liberales con exclusión de los socialistas.

El Rey ha ratificado los poderes a Mr. Jaspar.

La prensa alemana comenta la crisis belga.

En París se ha clausurado el Congreso contra la inmoralidad, al que han asistido eminentes personalidades francesas, suizas y belgas.

Se han tomado interesantes acuerdos y se ha preconizado la Federación Internacional de Ligas contra la inmoralidad.

El tratado franco-yugoeslavo es considerado en Italia como una amenaza de guerra próxima.

La Prensa comenta vivamente sus consecuencias en la actitud de Yugoslavia.

La situación de Rusia se agrava por momentos, creyéndose en una inminencia de una lucha entre bolcheviques.

Los delegados extranjeros que fueron a Rusia con motivo del X aniversario de los Soviets, abandonan precipitadamente Moscú.

Staline se dedica a rebautizar nuevamente las poblaciones del Imperio.

Según Trosky el plan de industrialización puesto en práctica por Staline, llevará a Rusia a la catástrofe definitiva.

Dicen de Río de Janeiro que el arquitecto Silva Costa y el escultor francés Landwiski, trabajan activamente en el monumento a Cristo Redentor, que se elevará en la cumbre del Corcovado, pico de 750 metros de altura, que se yergue a unos 5 kilómetros de la capital.

El monumento será de colosales dimensiones, pues sólo la cabeza del Santo Cristo tendrá una altura de seis metros.

## BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan niñeras.

Cocinera y camarera, se ofrecen para servir en una misma casa.

Dependiente de comercio, se ofrece.

Se necesitan dos buenas bordadoras a mano.

Horas de oficina de seis a siete y media, Armañá, 11, 2.º.

## CASA y TIERRA

en el Otero. Se arrienda.

Información: San Miguel, 12, Portería.

## Banco de España

Tarragona

Por acuerdo del Consejo general se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en esta plaza; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estumen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto base para este concurso: o sea respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra; plazos de abono de obra y de ejecución; coste total, etc.; pero se advierte que el Banco no aceptará ninguna oferta en que se propongan estructuras de hormigón armado.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en nuestra Casa Central de Madrid, o en la Secretaría de esta Sucursal.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-Sucursal, podrán ser examinados por los concurrentes en las dos oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el veinte de Diciembre próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 20 de Diciembre y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, (acto público de que se levantará acta notarial), tendrá lugar en las dos oficinas antedichas a las doce horas del día 21 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Tarragona 23 de Noviembre de 1927. —El Secretario, J. Frade.

Modelo de proposición  
BANCO DE ESPAÑA  
Sucursal de Tarragona

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planes y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Tarragona, se compromete a la construcción del mismo con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos, pero con las modificaciones siguientes: (o en pliego separado)

Se acompaña el resguardo número... extendido por las Oficinas Centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma)

## COMERCIALES

En el mercado de vinos último han regido los siguientes precios:

Blancos del Campo, de 10 a 10 1/2; negros, de 11 a 12; Prioratos, de 12 a 13; mistelas, de 14 a 15. Todo reales, grado y carga.

Se han efectuado escasas transacciones.

En los mercados de Tortosa rigieron los precios siguientes:

Aceites de oliva.—De Tortosa, clases finas, a 41 pesetas; segundas, a 35. De Lérida y Urgel, a 42. De Baño Aragón, primeras, a 42,50; segundas, a 38. De Cenja, a 36, corriente. De Alcanar, a 30. De Maestrazgo, primeras, a 40; segundas, a 36. De Toledo, a 36,50. De Andalucía, a 36. De Extremadura, a 35,50. Todo pesetas, cántaro de 15 quilos.

Algarobas.—Actualmente se cotizan a 11,50 pesetas el quintal de las de la cosecha anterior y a 10 pesetas el de la actual.

Almendras.—Se efectúan operaciones al precio de 38 pesetas la cuartera del país.

Aroz.—Se efectúan algunas transacciones de las pocas existencias que quedan de la cosecha anterior a 30 pesetas Benloch con csácara, clase extra. De la cosecha actual se nota mucha calma en el mercado, porque los productores se niegan a vender a los precios que se ofrecen de 26 pesetas los 100 quilos, pues no compensan los gastos de cultivo.

## SE DESEA CASA DE CAMPO

cerca de Tarragona, con mucha tierra y agua propia, contrato por años; darán razón en esta Administración.

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

**Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado**  
**Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3**  
**Sucursal de Tarragona**  
**Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515**  
**Agencia. «Bolsin de Tarragona»,**  
**Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159**

**Negociamos todos los cupones así que queda abierta su negociación**  
Compra-venta de valores — Depósitos de títulos (mediante resguardo con numeración) — Repasamos cuidadosamente las amortizaciones y cuidamos del cobro de los títulos amortizados — Canje y conversión de títulos, y en general toda clase de operaciones sobre valores.

**CAJAS FUERTES DE ALQUILER**  
Espaciosa Cámara acorazada con departamentos disponibles en los que por módica cuota pueden guardarse toda clase de objetos de valor.

**TARIFA DE PRECIOS**

Dimensiones en centímetros			Alquiler anual
Alto	Ancho	Fondo	Pesetas
14	23	55	25
23	25	55	35
25	35	55	50

El Banco toma a su cargo el impuesto sobre cajas a nombre de un solo interesado.

**AGENCIAS EN LA PROVINCIA**  
Amposta - Vendrell - Mora de Ebro -  
Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós  
**Próxima apertura de la de TORTOSA**

## A los señores Párrocos

La acreditada casa LA PURISIMA, de Barcelona, recuerda que estando próxima la festividad de la Inmaculada, ofrece un importante surtido de Ornamentos de color azul, que enviará **Condionalmente y franco de portes sin compromiso de aceptación**, a quien le interese el cumplir la disposición del Directorium en los días que señala para celebración en el citado color.

**Precios de casullas desde 40 pesetas**  
**DESPACHO**  
**Caspe, 54, chafán Bruch, 38, pral.**

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**  
Santos Juan de la Cruz; Protasio, ob., Porciano, ab., y Román, pb., cts., Flora, María y Fermína, vgs.

**SANTOS DE MAÑANA**  
Santos Catalina, vg., Moisés, pb., Erasmo y Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

**CUARENTA HORAS**  
Continúan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de tres y cuarto a siete.

**CULTOS PARA HOY**  
Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas.—Conclusión del solemne Triduo dedicado a San Juan de la Cruz.  
A las diez y media, misa solemne en la que oficiará el M. Iltre. Sr. Vicario general, D. Manuel Borrás y cantará la capilla del señor Roig.  
Tarde, a las 6, Trisagio, ejercicio del Triduo, sermón por el canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, M. Iltre. Dr. D. Salvador Rial. Beneficencia.—Continúa la solemne novena a la Virgen Milagrosa. A las seis de la tarde, Trisagio mariano cantado, ejercicio de la novena y sermón por el M. Iltre. Sr. Canónigo Magistral D. Jaime Sabaté, finalizando con un motete a la Virgen.

Sagrado Corazón.—A las siete y media comienza la novena de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias. Todos los días a la hora indicada, misa en el altar del santo, durante la cual se hará el ejercicio de la novena.

**OFICIAL**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Nacidos*  
Enrique Solé Piñol.  
Montserrat de Salvador Deop.  
Juana Estrella Bobadilla.  
*Fallecidos*  
Juan Teixidó Calbó, de 68 años, Cuarter Este, 100.  
Dolores Virgili Gran, de 27 años, Smith, 31.  
*Matrimonios*  
Rafael Muñoz Marata con Esperanza Velasco Montserrat.

**MARÍTIMAS**  
**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
*Entradas*  
Vapor «Cabo Razo», procedente de Barcelona, con carga general.  
Pallebot «Virgen del Mar», procedente de Barcelona, con tránsito.  
*Despachadas*  
Vapor «Cabo Razo», para Valencia, con carga general.  
Vapor «Mari Teres», para Cette, con vino.

# Ultima información

**NUEVOS ASAMBLEISTAS**  
 Madrid, 23.  
 Publica la «Gaceta» de hoy los dos siguientes nombramientos de asambleistas.  
 Don Francisco Santacalla, como representante de las organizaciones provinciales de la Unión Patriótica de Córdoba.  
 Don José López Martí Romero, por la Mancomunidad provincial de Santa Cruz de Tenerife.

**MODIFICACION DE UN ARTICULO DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**  
 Publica la «Gaceta» de hoy una disposición modificando el artículo 889 de la Ley de enjuiciamiento Criminal en el sentido de que para la denegación de la admisión de recursos de casación interpuestos ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, bastará la mayoría de votos de la Sala que dicte la resolución cuando dicha Sala se componga de cinco o tres magistrados, exigiéndose cinco votos conformes cuando la Sala esté integrada por siete magistrados.

Se recomienda que la expresada facultad sea ejercida con extraordinaria discreción inspirándose exclusivamente en el logro de las mayores garantías de acierto en el fallo y procurando evitar cuanto, aunque sea infundadamente, pueda producir en las partes temor de que por su uso pueda variar el juicio del Tribunal.

**«EL IMPARCIAL» Y LA CUESTION REGIONALISTA**

«El Imparcial» se ocupa hoy de la cuestión regionalista, considerando acertado que el Gobierno impida el retorno a la política de los elementos de la «Liga Regionalista».

El Gobierno—termina diciendo el periódico anticatalanista—ha hecho perfectamente condenando los equívocos.

**UN SUELTO DE «EL DEBATE»**

«El Debate», refiriéndose a la interrelación que explanará esta tarde en la Asamblea Nacional la marquesa de la Rambla sobre la enseñanza de la Religión en el Bachillerato, dice que no duda que el jefe del Gobierno dará una respuesta por entero satisfactoria, haciendo constar que los actos del Gobierno estarán de acuerdo con este sentimiento.

Reproduce unos párrafos del discurso que pronunció el señor Cánovas el 15 de Noviembre de 1881, en el cual decía que el catolicismo es el espíritu y la substancia del Estado español.  
 Sería doloroso—termina diciendo—que tolerase el Gobierno que, bajo el pretexto de las investigaciones científicas, se sembrase la duda en la juventud.

**ESPAÑA Y CHECOSLOVAQUIA**

Un periodista ha entrevistado al nuevo ministro de Checoslovaquia en Madrid, señor Kival, acerca de las relaciones de España y su país.  
 El señor Kival dijo que desde el año 1919 funciona en Praga un «Círculo Español», que realiza una fructífera labor de acercamiento entre España y Checoslovaquia.  
 Todos los años se celebra en Checoslovaquia, el 12 de Octubre, la fiesta de la raza hispano-americana.  
 Añadió que va a crearse en Praga un Instituto del idioma español.  
 Terminó diciendo que durante su estancia en España procurará enviar a su país a los españoles que se distinguen en las Ciencias y en las Artes, para que las divulguen en Checoslovaquia.

**LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

El ministro de Instrucción pública, hablando sobre la reunión de esta mañana de la Junta de la Ciudad universitaria, manifestó que se tomaron varios acuerdos de importancia, entre ellos el de incluir en la futura institución las Facultades de Letras y de Derecho, pero una vez que estuvieran establecidos las ya acordadas.  
 También se ha podido apreciar que ha prosperado el estado económico de la Junta de la Ciudad universitaria.

**DECLARACIONES DE LA MARQUESA DE LA RAMBLA**

La marquesa de la Rambla ha hecho unas declaraciones a un periodista, manifestó que desde muy joven sintió gran interés por la política.  
 Hizo historia de su familia, diciendo que se desarrolló siempre en un ambiente de ciudadanía y severidad política.  
 Como cuñada de Silvela, prestó la marquesa—dice—gran atención al desenvolvimiento y modalidades de la política durante los últimos años.  
 Refiriéndose a la Asamblea, dijo que no piensa hablar inútilmente, pero lo hará siempre que lo demande la defensa de los ideales.

**INAUGURACION DE UN EDIFICIO ESPAÑOL**

Con toda solemnidad se ha inaugurado el magnífico edificio propiedad del Centro Asturiano.  
 Ha costado dos millones de dólares, y cuenta con 70.000 asociados, que en su mayoría son emigrantes españoles que hicieron la fortuna en las Antillas.  
 El acto inaugural lo presidió, en nombre del Presidente Machado, que se halla enfermo, el secretario de Estado, señor Ortiz, quien pronunció un discurso de salutación a los españoles.

**EL NUEVO GOBIERNO BELGA**

A las nueve de la noche ha terminado el señor Jaspas la constitución del nuevo Gobierno, sometiéndola al Rey Alberto, el cual le dió la conformidad.  
 Se considera resuelta la crisis, esperándose que a última hora de la noche se publique la lista del nuevo Gobierno.  
 —Se ha publicado la lista del nuevo Gobierno, que es el siguiente:  
 Presidencia y Colonias, señor Jaspas, católico.  
 Negocios Extranjeros, señor Paul Hymash, liberal.  
 Defensa Nacional, señor D. B. Brokevill, católico.  
 Ciencias y Artes, señor Vauthier, liberal.  
 Justicia, señor Tejamón, liberal.  
 Hacienda, señor Hantar, católico.  
 Industria y Trabajo, señor Haymon, demócrata.  
 Interior, señor Carmoy, demócrata.

**EL TEMPORAL EN TANGER, LARACHE Y CASABLANCA**

Durante los dos días últimos ha caído sobre el Sani una verdadera tromba de agua, ocasionando grandes daños.  
 En los almacenes de Aduanas el agua alcanzó dos metros y medio de altura, perdiéndose todas las existencias, inundándose numerosas casas, tan rápidamente, que los habitantes no tuvieron tiempo de salvarse, pereciendo muchos.  
 El suceso ha revestido caracteres de verdadera catástrofe, ignorándose detalles.

**COCHES USADOS**

Todos los cables de Tánger se hallan interceptados, a excepción del español, por el que se cursa todo el servicio.  
 Todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas se hallan interceptadas, como la mayoría de las carreteras, por las cuales es peligrosísimo el tránsito.  
 Aún se ignora el número exacto de las víctimas, sabiéndose únicamente que son muchas.  
 Las tropas y policía se dedican a socorrer familias.  
 Muchas casas del vecindario quedaron aisladas, expuestos sus habitantes al derrumbamiento de las fincas, en las cuales el agua alcanzaba gran altura.  
 Las pérdidas materiales son incalculables. Numerosos comerciantes han quedado en completa ruina.  
 Las lluvias torrenciales continúan en todo Marruecos, habiendo efectuado el nuevo sultán su entrada en Rabat bajo un verdadero torrente.  
 Ha llegado de arribada forzosa el vapor «Villarreal», que se dirigía a Larache, pero a causa del temporal le ha sido imposible cruzar el puerto.  
 Larache, 23.  
 Algunas barriadas de la población se han inundado, a consecuencia de las lluvias, siendo arrastradas por la corriente muchas barracas.  
 El huracán ha derribado los postes telegráficos de las líneas de Larache a Alcázar y Larache a Tetuán.

A consecuencia de la crecida del río Smit el ama, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que interceptan el ferrocarril de Larache a Alcázar. También ha crecido el Lucus de una manera alarmante, interceptando las comunicaciones, arrastrando las aguas una barcaza que se emplea para la construcción del puente de Alfonso XIII. Este ha sufrido desperfectos.

En el campamento de Nador, un huracán ha derribado barracones, levantando las techumbres de algunos otros.  
 El estado del mar es imponente.  
 Se ha incendiado el depósito de Ingenieros en las inmediaciones del Hospital de la Cruz Roja, quedando destruido parte de los barracones.

Villa Sanjurjo, 23.  
 El temporal ha derribado totalmente la artística torre de la Mezquita de Targuist, llamada El Sidi Badmi. La torre fue bombardeada por la aviación francesa cuando la ocupación del campamento de Targuist. Se hallaba muy inclinada, ofreciendo un aspecto muy interesante.  
 Era de tipo de construcción española.

Casablanca, 23.  
 Las inundaciones han causado muchos daños, especialmente en la población, donde ha habido inclusive derrumbamientos, pereciendo diez personas.  
 Los daños causados en los edificios se calculan en varios millones.

**SEC. DE TORRES & VIRGILI**



**EL AUTOMOVIL UNIVERSAL**

**AGENTES**

**CARBÓ & C**

Tarragona

**Coche Auto-Car**

modelo especial para excursiones, con portaequipajes, neumáticos, arranque, etc.

**COCHES USADOS**

Sedan 2 puertas, ruedas metálicas, arranque etc.

**COMPLETAMENTE RENOVADO**

Camión con cabina y plataforma, ajustado y repasado enteramente

**A TODA PRUEBA**

Precios excepcionales

# COMPANIA TRASATLANTICA

**Salidas de vapores en el mes de Noviembre**

**Línea Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el 11 de Noviembre el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Venezuela, Colombia-Pacífico**  
 (Vía Canal de Panamá)  
 Saldrá de Barcelona el 20 Noviembre el vapor BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colon y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Molledo, Arica, Yquique, Antofagasta y Valparaíso. Con conocimiento directo y transbordo en Colon para San Francisco de California, Puertos de México, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú y Chile en que no vaya el buque directamente.

**Línea Cuba-New York**  
 Saldrá de Tarragona el día 12 de Noviembre el vapor MANUEL CALVO, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New York. Admite carga con conocimiento directo con transbordo en la Habana en vapores de la misma Compañía que hacen conexión en aquel puerto para Veracruz, Tampico y demás puertos mexicanos.

**Línea Fernando Poo**  
 Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre el vapor ISLA DE PANAY para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y demás escalas intermedias.

**Línea Filipinas**  
 Saldrá de Tarragona el 15 de Octubre el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, para Filipinas y Extremo Oriente.

NOTA.—Admitiremos carga con conocimiento directo para los vapores que tienen anunciada su salida del Puerto de Barcelona y no hacen escala en el Puerto de Tarragona.  
 Para más informes dirigirse a sus Agentes en Tarragona, Sres. SAUGAR & C.ª S. en C., calle Apodaea, núm. 25.—Teléfono núm. 59

**ACADEMIA COTS**  
 FUNDADA EN 1879  
 DIRECCION GENERAL: P. DEL ANGEL, 10 - BARCELONA  
 Sucursal en Tarragona: Calle de Barcelona núm. 6  
 PERIODO PREPARATORIO  
 BACHILLERATO MAGISTERIO  
 Comercio Banca Bolsa Idiomas Peritajes  
 Conferencias para Oposiciones al Cuerpo Auxiliar del Estado  
 Procedimientos eminentemente prácticos  
 ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES  
 Clases generales, cuota módica.  
 Particulares para personas respetables. Selectas para señoritas.  
 Matrícula: De 9 a 13 y de 15 a 18 Apertura 15 de Noviembre

**Construcción y reparación de altares**  
**Imágenes de todas clases**  
**Domingo Sagarra**  
 ESCULTOR Y DORADOR  
 Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso.  
**CALLE MAYOR, 4**  
**REUS**

**MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR**  
 LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELÉGNICAS  
**WERTHEIM**  
 MÁQUINAS ESPECIALES  
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.  
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
 Avión, 9 - Apartado 738  
**BARCELONA**  
 Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis  
 De venta en Tarragona: Emilio Martí, Plaza de la Fuente 59 y Cos del Bou, 3



**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANÑA**

**PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**PROPIETARIOS: MIDOS DE R. J. CHAVARRI - LEALDAD: 12 MADRID**